

Ingeniero

Luis Manuel Pérez Archila

Director General de Energía

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-733-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **05 al 30 de noviembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo profesional en la gestión de actividades, análisis y verificación de la documentación administrativa y legal para la debida aplicación y ejecución administrativa necesaria de la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley Número 17-85 y su Reglamento

- Apoyo profesional dentro de la elaboración de informe de la reunión sostenida con la Gremial de Empresas Importadoras de Hidrocarburos -GEIH- en relación a la implementación del programa de mezcla de alcohol carburante con gasolinas regulada dentro del Decreto Ley 17-85, "Ley del Alcohol Carburante" y el "Proyecto de Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", así como la resolución de dudas con respecto a la implementación del nuevo Reglamento.
- Participación en diversas reuniones internas en relación a la implementación del programa de mezcla de alcohol carburante con gasolinas regulada dentro del Decreto Ley 17-85, "Ley del Alcohol Carburante" y la implementación de un nuevo proyecto de Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante realizadas en las instalaciones del MEM zona 11.

b) Acompañamiento y participación en reuniones requeridas por el Departamento de Energías Renovables y por la Dirección General de Energía en materia de su competencia, relacionadas a la Ley de Alcohol Carburante, Decreto Ley Número 17-85 y su Reglamento

- Acompañamiento y participación dentro de reunión sostenida con la Secretaría General de la Presidencia en relación a la implementación del programa de mezcla de alcohol carburante con gasolinas regulada dentro del Decreto Ley 17-85, "Ley del Alcohol Carburante" y el "Proyecto de Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante", para clarificar cronograma de formación del expediente administrativo que ingresan a la Secretaría General de la Presidencia.
- Acompañamiento y participación dentro del Seminario "Uso del Etanol en la Industria Automotriz", en las instalaciones del INTECAP, zona 5, con fecha 10 de noviembre de 2026, con duración de tres horas, así mismo en la Conferencia sobre "El Uso y Mitos del Etanol Carburante", en la Sede del MEM zona 11, impartida por el experto Luis Fernando Villegas Mejía con fecha 11 de noviembre de 2025, con duración de 2 horas.

Atentamente,

Firmado
electrónicamente
por: Pablo Alejandro
Valdez-Pezzarossi
Fecha: 14/11/2025
12:31:06
Lugar: Guatemala

Pablo Alejandro Valdez Pezzarossi
DPI No. (2216544880101)



OTTO ROLANDO RUÍZ
BALCÁRCEL
2025.11.14 12:48:01
-06'00'

Vo.Bo.Ing.Otto Rolando Ruiz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables

Firmado
digitalmente por

LUIS MANUEL PÉREZ
ARCHILA
Fecha: 2025.11.14
14:13:13 -06'00'

Aprobado
Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.11.21
13:21:32 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

PABLO ALEJANDRO , VALDEZ-PEZZAROSSI

Nit Emisor: 25617532

LIC. PABLO ALEJANDRO VALDEZ-PEZZAROSSI

16 CALLE 9-60 CONDOMINIO SAN BASILIO, CASA I-06, Zona 4,
MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1B78197C-C9E6-41E1-A574-3B6B15FEF3B9

Serie: 1B78197C Número de DTE: 3387310561

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2025 17:17:35

Fecha y hora de certificación: 20-nov-2025 17:17:35

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (05/11/2025) al (30/11/2025) según contrato número MEM-733-2025.	11,266.67	0.00	11,266.67	
TOTALES:					0.00	11,266.67	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

Firmado
electrónicamente
por: Pablo
Alejandro Valdez-
Pezzarossi
Fecha: 20/11/2025
17:40:24
Lugar: Guatemala



Firmado
digitalmente por
LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
Fecha: 2025.11.21
09:07:05 -06'00'

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía



"Contribuyendo por el país que todos queremos"